

AGROPADARIA.

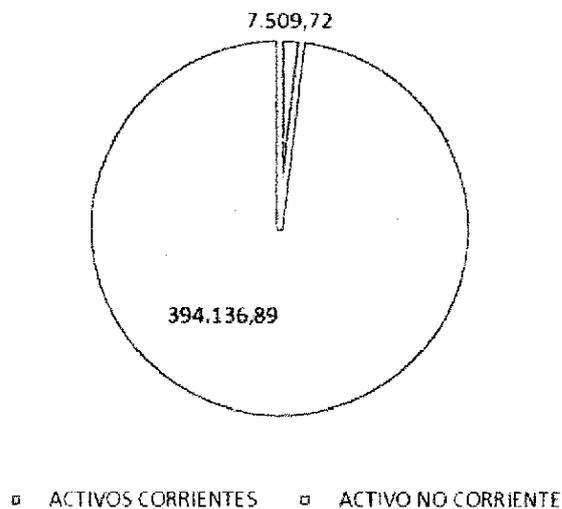
Informe de Comisario
Año terminado en Diciembre 31, 2015

INFORME DE COMISARIO

**A los señores Accionistas de AGROPRADARIA S.A.
Quito, Ecuador**

1. En mi calidad de Comisario AGROPRADARIA S.A. cumpliendo el mandato de la Junta General, las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, he procedido a la revisión y análisis del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en la Posición Financiera y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2015.
2. Con base en la información suministrada por AGROPRADARIA S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento, se realizaron pruebas selectivas, obteniendo los siguientes resultados:
 - La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías, en los aspectos que me competen analizar: societario, tributario y cumplimiento del objeto social.

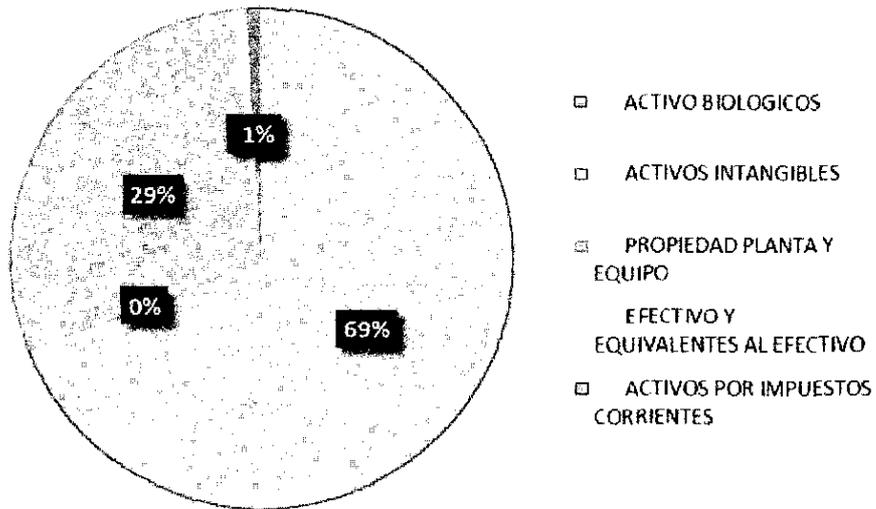
1. COMPOSICION DEL ACTIVO.-



Según el Balance General al 31 de diciembre del 2015, el activo de la empresa se compone en un 98% por los activos fijos (activos no corrientes) y el 2% restante lo componen los activos corrientes.

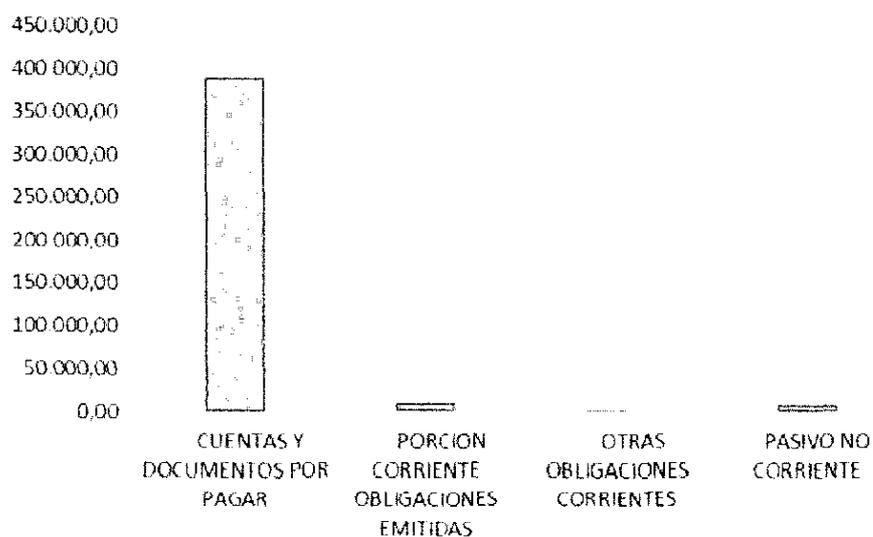
En cuanto a los Activos Fijos cabe anotar que existen documentos de compromiso de venta, hasta la fecha del análisis no me fue presentado la legalización del traspaso de los activos al propietario correspondiente.

2. RUBROS SIGNIFICATIVOS DEL ACTIVO.-



Como rubros significativos podemos anotar que 69% del total del activo es activo biológico, 29% propiedad planta y equipos.

3. COMPOSICION DEL PASIVO.-



CF

Como rubro significativo dentro de la composición del Pasivo se observa Cuentas por Pagar, que representa el 95,2% del total del Pasivo.

4. COMPOSICION DEL PATRIMONIO.-

El patrimonio de la Compañía, se descompone de la siguiente manera:

CAPITAL	800,00
RESERVAS	113,00
RESULTADOS ACUMULADOS	4.932,38
PATRIMONIO NETO	5.845,58

5. ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE RESULTADOS.-

Los ingresos correspondientes al período 2015 fueron de 1.893,16USD que se originan por la venta de producción generada por el activo biológico de la empresa en el mes de enero, en el periodo febrero-diciembre no se registra ingresos por venta.

No se generan ingresos por la venta de activos fijos mencionados en el análisis de composición del activo.

No existe un reporte de costos de producción es decir no se realizaron compras de insumos, equipos y materiales que afecten directamente a la producción.

Los gastos fueron 15.341,71USD, el mayor rubro corresponde a gastos administrativos que son el 79% de los gastos totales y los gastos financieros el 21%.

Los gastos han sido debidamente analizados y por ello concluyo que son mínimos necesarios y por montos razonables.

Los ingresos del período de enero a diciembre de 2015, han permitido obtener una utilidad negativa (pérdida) de 13.448,55USD.

6. INDICADORES FINANCIEROS.-

LIQUIDEZ

Adicionalmente se puede indicar que en la relación de Tasa Circulante = Activo Corriente / Pasivo Corriente se obtuvo como resultado 0,018 lo que nos indica que por cada unidad monetaria comprometida o financiada existe 0,018 unidades monetarias de Activo Corriente, que respaldan la posición económica de la empresa.

CF

SOLVENCIA

Nos indica cuantos dólares de patrimonio existe por cada dólar de obligaciones es decir Patrimonio/Total pasivo. En el presente ejercicio este índice fue de 0,014 esto quiere decir que la empresa posee 0,014 dólares propios por cada dólar de obligación.

RENTABILIDAD

UTILIDAD EN LA OPERACION/CAPITAL SOCIAL, esto significa que las utilidades han sido del orden de -16,81 del capital aportado por los accionistas.

7. CONCLUSIONES.-

Con base a los análisis efectuados con anterioridad, en mi opinión los estados financieros de AGROPRADARIA S.A. correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2015, presentan en forma razonable la situación financiera y los resultados de sus operaciones.

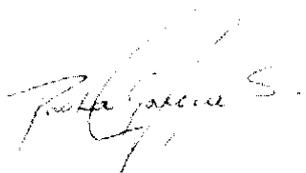
Se recomienda a la Administración de AGROPRADARIA S.A. la legalización de la transferencia de dominio por la venta de los activos fijos.

El cumplimiento de los aspectos mencionados en el párrafo segundo de las conclusiones, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de AGROPRADARIA S.A.

De la información obtenida, se desprende que la Compañía no tiene procesos legales en trámite en los aspectos laborales, tributarios o societarios, que modifiquen la situación económica.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la aprobación de los Estados de Información Financiera y de los informes de Gerente y de la suscrita Comisario.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, de la Administración de AGROPRADARIA S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.



Ing. Paola García S.
Comisario